



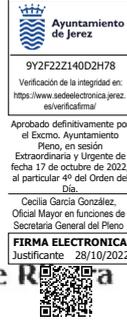
Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2022, al particular Único del Orden del Día.

Juan Carlos Utrera Camargo, Sec. Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local

FIRMA ELECTRONICA Justificante 16/05/2022



Fundación Andrés de Ribera



JUAN CARLOS UTRERA CAMARGO, Licenciado en Derecho, Secretario de la Fundación Andrés de Ribera, Fundación Pública Local.

CERTIFICO: Que el Patronato de esta Fundación, en Sesión Extraordinaria y Urgente celebrada el día 17 de febrero de 2022, y a la que asistieron, el Vicepresidente D. Francisco Camas Sánchez (con la representación, además, de la Presidenta Dª Mª del Carmen Sánchez Díaz y de la vocal Dª Laura Álvarez Cabrera), y la vocal Dª Isabel Gallardo Mérida, al particular 4º de su orden del día, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

4.- APROBACIÓN FORMULARIOS NORMALIZADOS AYUNTAMIENTO PLAN ACTUACIÓN 2022.

En este particular del Orden del Día, la Presidencia presenta para el Excmo. Ayuntamiento de Jerez, los formularios normalizados del Plan de Actuación 2022 de la Fundación Andrés de Ribera.

El Plan de Actuación 2022 fue aprobado en el Patronato de la Fundación de 17 de diciembre de 2021, al particular 4º de su Orden del Día, según certificado que consta en el expediente.

Sometido a votación, los Sres. Vocales, presentes y representados, aprueban por unanimidad, los formularios normalizados para el Excmo. Ayuntamiento de Jerez del Plan de Actuación de 2022, que se adjunta como Anexo a esta certificación.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, y con la salvedad y reserva de lo establecido en el Art. 11.3 del Decreto 32/2008 de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma Andaluza, expido el presente con el visto bueno de la Presidencia.

VºBº

LA PRESIDENCIA
Francisco Camas Sánchez

EL SECRETARIO DE LA FUNDACIÓN
Juan Carlos Utrera Camargo

Table with verification code 6H21F2W02380UQ3, verification URL, and a table with columns for Firma, Juan Carlos Utrera Camargo, and FECHA 01/03/2022.

 Ayuntamiento de Jerez

ZS2TL2P005S1A26

Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2022, al particular Único del Orden del Día.

Juan Carlos Utrera Camargo,  
 Secr.Gral Pleno en funciones  
 Órgano Apoyo Junta Gobierno Local

**FIRMA ELECTRONICA**  
 Justificante 16/05/2022

 Ayuntamiento de Jerez

9Y2F2Z140D2H78

Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Aprobado definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 17 de octubre de 2022, al particular 4º del Orden del Día.

Cecilia García González,  
 Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
 Justificante 28/10/2022



## ANEXO

### PRESUPUESTO 2022 MODELOS NORMALIZADOS EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ

 Ayuntamiento de Jerez	<b>Código Cifrado de Verificación: 6H21F2W02380UQ3</b>		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la Fundación Andrés Ribera	FECHA	01/03/2022
Firma	Presidente de la Fundación Andrés de Ribera	FECHA	03/03/2022



Aprobado definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 17 de octubre de 2022, al particular 4º del Orden del

AYUNTAMIENTO DE JEREZ



Fundación Andrés de Ribera

Anexo 3, Documento F1

Presupuesto 2022

PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACION (PAIF) 2022

Cuadro de Financiación

A) ESTADO DE INVERSIONES REALES	IMPORTE	ESTADO DE FINANCIACION	IMPORTE
<b>1.- Recursos aplicados en las operaciones</b>		<b>1.- Recursos procedentes de las operaciones.</b>	
<b>2.- Adquisiciones de Activos no Corrientes</b>		<b>2.- Aportaciones de los accionistas</b>	
<b>a).- Inmovilizaciones intangibles</b>		a) Para ampliación de capital	
1. Desarrollo		a1) Del Ayuntamiento	
2. Concesiones		b) Para compensar pérdidas	
3. Patentes, licencias, marcas		b1) Del Ayuntamiento	
4. Fondo de comercio		<b>3.- Subvenciones de capital</b>	
5. Aplicaciones informáticas		a) Del Ayuntamiento	
6. Otro inmovilizado intangible		b) Otras subvenciones	
<b>b).- Inmovilizaciones materiales</b>		<b>4.- Deudas a largo plazo</b>	
1. Terrenos y construcciones		1. Obligaciones y otros valores negociables	
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2. Deudas con Entidades de crédito	
3. Inmovilizado en curso y anticipos		3. Acreedores por arrendamiento financiero	
<b>c).- Inversiones inmobiliarias</b>		4. Derivados	
1. Terrenos		5. Otros pasivos financieros	
2. Construcciones		<b>5.- Enajenación de inmovilizado</b>	
<b>d) Inversiones financieras a largo plazo</b>		a) Inmovilizaciones intangibles	
1. Instrumentos de patrimonio		b) Inmovilizaciones materiales	
2. Créditos a terceros		c) Inversiones inmobiliarias	
3. Valores representativos de deuda		d) Inversiones financieras	
4. Derivados		<b>6.- Enajenación de acciones propias</b>	
5. Otros activos financieros		<b>7.- Cancelación anticipada o trasp. a corto de Inversiones Financieras</b>	
<b>3.- Adquisición de acciones propias</b>		1. Instrumentos de patrimonio	
<b>4.- Reducciones de capital</b>		2. Créditos a terceros	
<b>5.- Dividendos</b>		3. Valores representativos de deuda	
<b>6.- Canc. o traspaso a corto deuda largo plazo</b>		4. Derivados	
1. Obligaciones y otros valores negociables		5. Otros activos financieros	103.770,00 €
2. Deudas con Entidades de crédito		<b>TOTAL FINANCIACION</b>	103.770,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero		Exceso de inversión sobre financiación.....	103.770,00 €
4. Derivados		(Aumento Capital Circulante)	
5. Otros pasivos financieros			
<b>7.- Provisiones a largo plazo</b>			
<b>TOTAL INVERSION</b>			



ZS2TL2P005S1A26  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2022, al particular Único del Orden del Día.

Juan Carlos Utrera Camargo,  
Secr. Gral Pleno en funciones  
Órgano Apoyo Junta Gobierno  
Local

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 16/05/2022



Código Cifrado de Verificación: 6H21F2W02380UQ3

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>



Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la Fundación Andrés Ribera	FECHA	01/03/2022
Firma	Presidente de la Fundación Andrés de Ribera	FECHA	03/03/2022



 Ayuntamiento de Jerez

9Y2F2Z140D2H78

Verificación de la integridad en: <https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Aprobado definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 17 de octubre de 2022, al particular 4º del Orden del Día.

Cecilia García González, Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 28/10/2022



Fundación Andrés de Ribera

PRESUPUESTO 2022

Anexo 3, Documento F3.2



**PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES  
Y FINANCIACION (PAIF) 2022**

**RENTAS QUE SE ESPERAN GENERAR**

RENTAS	IMPORTE
SUELDOS Y SALARIOS	135.012,21 €
OTROS GASTOS DE PERSONAL	1.280,00 €
SEGURIDAD SOCIAL	42.973,79 €
DIVIDENDO BRUTO	
INTERESES	
IMPUESTOS DIRECTOS A LA ACTIVIDAD	
IMPUESTOS INDIRECTOS	
BENEFICIOS RETENIDOS	
<b>RENTA NETA</b>	<b>179.266,00 €</b>
AMORTIZACIONES	73.396,00 €
PROVISIONES	
<b>RENTA BRUTA</b>	<b>252.662,00 €</b>

 Ayuntamiento de Jerez

ZS2TL2P005S1A26

Verificación de la integridad en: <https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2022, al particular Único del Orden del Día.

Juan Carlos Utrera Camargo, Sec. Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 16/05/2022

 Ayuntamiento de Jerez	<b>Código Cifrado de Verificación: 6H21F2W02380UQ3</b>	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la Fundación Andrés Ribera	FECHA 01/03/2022
Firma	Presidente de la Fundación Andrés de Ribera	FECHA 03/03/2022



ZS2TL2P005S1A26  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2022, al particular Único del Orden del Día.

Juan Carlos Utrera Camargo,  
Secr. Gral Pleno en funciones  
Órgano Apoyo Junta Gobierno Local

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 16/05/2022

AYUNTAMIENTO DE JEREZ  
PRESUPUESTO 2022



Anexo 3. Documento 4.1.1

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PREVISIONAL 2022

CUENTAS	2022	2021	2022	2021
<b>A. OPERACIONES CONTINUADAS</b>				
1.- Ingreso neto de la cifra de negocios	46.200,00	1.407,44	0,00	0,00
a) Ventas				
a.1.- En empresas del grupo y asociadas				
a.2.- En terceros		-9,00		
2.- Ganación de existencia de productos terminados y en curso de fabricación				
3.- Trabajos realizados por la empresa para su activo				
4.- Agravamientos				
a) Consumo de mercancías	292.213,00	301.072,33		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	103.770,00	112.304,62		
c) Trabajos realizados por otras empresas	188.443,00	188.787,72		
d) Desamort. de mercancías, materias primas y otros aprovisionamientos	-179.266,00	-181.498,48		
5.- Otros ingresos de explotación	-135.072,21	-141.057,15		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-42.973,78	-39.594,30		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	-1.260,00	647,00		
c) Suavios, salarios y asimilados	-158.947,00	-127.361,33		
d) Otras ganancias de explotación	-149.460,00	-123.937,80		
6.- Gastos de explotación	-487,00	-487,00		
a) Salarios, salarios y asimilados	-9.000,00	-9.016,53		
b) Tributos				
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales				
d) Otros gastos de gestión corriente				
7.- Amortización del inmovilizado	-73.196,00	-73.196,53		
8.- Imputación de subvenciones de inmovilizado financiero y otras				
9.- Excesos de provisiones				
10.- Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado				
11.- Deterioro y pérdidas				
a) Resultados por enajenaciones y otras				
<b>A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11).....</b>	-73.196,00	-79.719,66	-73.196,00	-79.987,23
<b>B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS</b>				
12.- Ingresos financieros				
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio				
a.1.- En empresas del grupo y asociadas				
a.2.- En terceros				
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros				
b.1.- En empresas del grupo y asociadas				
b.2.- De terceros				
<b>13.- Gastos financieros:</b>				
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas				
b) Por deudas con terceros				
c) Por actualización de provisiones				
<b>14.- Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>				
a) Cartera de negociación y otros				
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta				
15.- Diferencias de cambio				
16.- Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				
a) Deterioro y pérdidas				
b) Resultados por enajenaciones y otras				
<b>A.2.) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16).....</b>				
<b>A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2).....</b>				
17.- Impuestos sobre beneficios				
<b>A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17).....</b>	-73.196,00	-79.987,23	-73.196,00	-79.987,23
<b>B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS</b>				
18.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos				
<b>A.5.) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18).....</b>	-73.196,00	-79.987,23	-73.196,00	-79.987,23

Ayuntamiento de Jerez  
9Y2F2Z2140D2H78  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Aprobado definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2022, al particular Único del Orden del Día.  
Cecilia García González,  
Oficial Mayor en funciones de Secretaría General del Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 28/10/2022



Código Cifrado de Verificación: 6H21F2W02380UQ3

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>



Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la Fundación Andrés Ribera	FECHA	01/03/2022
Firma	Presidente de la Fundación Andrés de Ribera	FECHA	03/03/2022



Fundación Andrés de Ribera

Anexo 3, Documento F4.2-A

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2021	2022
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	-79.987,23	-73.396,00
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		
I. Por valoración instrumentos financieros		
1.- Activos financieros disponibles para la venta		
2.- Otros ingresos/gastos		
II. Por coberturas de flujos de efectivo		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	188.443,00	188.443,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
V. Efecto impositivo		
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)</b>	188.443,00	188.443,00
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		
VI. Por valoración de instrumentos financieros		
1.- Activos financieros disponibles para la venta		
2.- Otros ingresos/gastos		
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	0	0
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
IX. Efecto impositivo		
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)</b>	0	0
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>	<b>108.455,77</b>	<b>115.047,00</b>

**Ayuntamiento de Jerez**  
 9Y2F2Z2140D2H78  
 Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificfirma/>  
 Aprobado definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 17 de octubre de 2022, al particular 4º del Orden del Día.  
 Cecilia García González, Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno  
**FIRMA ELECTRONICA**  
 Justificante 28/10/2022



ZS2TL2P005S1A26  
 Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificfirma/>

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2022, al particular Único del Orden del Día.

Juan Carlos Utrera Camargo, Sec. Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local

**FIRMA ELECTRONICA**  
 Justificante 16/05/2022

**AYUNTAMIENTO DE JEREZ**  
 PRESUPUESTO 2022



Código Cifrado de Verificación: 6H21F2W02380UQ3

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección:  
<https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificfirma/>



Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la Fundación Andrés Ribera	FECHA	01/03/2022
Firma	Presidente de la Fundación Andrés de Ribera	FECHA	03/03/2022

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios
	Escriturado	No exigido					
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019</b>	3.119.252,82			2.967.265,76		949.520,98	
I. Ajustes por cambios de criterio 2016 y anteriores							
II. Ajustes por errores 2016 y anteriores							
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020</b>	3.119.252,82			2.967.265,76		949.520,98	
I. Total ingresos y gastos reconocidos							
II. Operaciones con socios o propietarios							
1. Aumentos de capital							
2. (-) Reducciones de capital							
3. Conversión de pasivos financ. en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)							
4. (-) Distribución de dividendos							
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)							
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios							
7. Otras operaciones con socios o propietarios							
III. Otras variaciones del patrimonio neto							
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020</b>	3.119.252,82			2.967.265,76		949.520,98	
I. Ajustes por cambios de criterio 2017							
II. Ajustes por errores 2017							
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021</b>	3.119.252,82			2.967.265,76		949.520,98	
I. Total ingresos y gastos reconocidos							
II. Operaciones con socios o propietarios							
1. Aumentos de capital							
2. (-) Reducciones de capital							
3. Conversión de pasivos financ. en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)							
4. (-) Distribución de dividendos							
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)							
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios							
7. Otras operaciones con socios o propietarios							
III. Otras variaciones del patrimonio neto							
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>	3.119.252,82	0,10	0,00	2.780.224,50	0,00	959.533,85	0,00



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones y donaciones y legados recibidos	TOTAL(*)
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019</b>					7.080.287,99
I. Ajustes por cambios de criterio 2016 y anteriores	44.248,43				0,00
II. Ajustes por errores 2016 y anteriores					0,00
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020</b>	44.248,43				7.080.287,99
I. Total ingresos y gastos reconocidos					0,00
II. Operaciones con socios o propietarios					0,00
1. Aumentos de capital					0,00
2. (-) Reducciones de capital					0,00
3. Conversión de pasivos financ. en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)					0,00
4. (-) Distribución de dividendos					0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)					0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios					0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios					0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto					0,00
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020</b>	-34.235,56				0,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2017					0,00
II. Ajustes por errores 2017					0,00
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021</b>	-34.235,56				0,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-73.188,00				0,00
II. Operaciones con socios o propietarios					0,00
1. Aumentos de capital					0,00
2. (-) Reducciones de capital					0,00
3. Conversión de pasivos financ. en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)					0,00
4. (-) Distribución de dividendos					0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)					0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios					0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios					0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto					0,00
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>	-79.987,23	0,00	0,00	0,00	6.779.023,94

(\*) Los importes de la columna TOTAL corresponden a la suma de todas las columnas de las págs. 1 y 2





**AYUNTAMIENTO DE JEREZ**  
Presupuesto 2022  
Composición del Estado de Previsión

**EMPRESA: FUNDACIÓN ANDRÉS DE RIBERA**

**Anexo 3, Documento F6.2**

<b>1.- GASTOS DE PERSONAL</b>	
+ 6 PYG	179.266,00
<b>GASTOS CAPITULO 1</b>	<b>179.266,00</b>

<b>2.- GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	
+ 7 PYG	149.947,00
+ 17 PYG	
+/- V ECPN	
<b>GASTOS CAPITULO 2</b>	<b>149.947,00</b>

<b>3.- GASTOS FINANCIEROS/JUDICIALES</b>	
+ 13 PYG	9.200,00
+ 14 (-) PYG	
+ 25 (-) PYG	
+ II (-) ECPN	
<b>GASTOS CAPITULO 3</b>	<b>9.200,00</b>

<b>5.- INVERSIONES REALES</b>	
+ 2. a Inversiones PAIF	
+ 2. b Inversiones PAIF	
+ 2. c Inversiones PAIF	
<b>GASTOS CAPITULO 6</b>	-

<b>8.- ACTIVOS FINANCIEROS</b>	
+ 2. d Inversiones PAIF	
+ 3 Inversiones PAIF	
<b>GASTOS CAPITULO 8</b>	

<b>9.- PASIVOS FINANCIEROS</b>	
+ 4 Inversiones PAIF	
+ 5 Inversiones PAIF	
+ 6 Inversiones PAIF	
+ 7 Inversiones PAIF	
<b>GASTOS CAPITULO 9</b>	

Presupuesto por el Ayuntamiento de Jerez, en sesión Pleno, en sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 17 de octubre de 2022, al particular 4º del Orden del Día.

Cecilia García González,  
Oficial Mayor en funciones de Secretaría General del Pleno

PAIF: Plan de Inversión y financiación

ECPN: Estado de cambios del Patrimonio Neto

<b>4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
+ 5. b PYG	188.443,00
<b>INGRESOS CAPITULO 4</b>	<b>188.443,00</b>

<b>5.- INGRESOS PATRIMONIALES</b>	
+1 +/- 2 -4 PYG	46.200,00
+3 +5a +10 PYG	
+12+14(+)+15(+)+ PYG	
-11a +/-11b -16a +/-16b +/-18 PYG	
+/- I + II(+)+/- IV ECPN	
+ Disminución capital circulante PAIF	
- Aumento capital circulante PAIF	
<b>INGRESOS CAPITULO 5</b>	<b>46.200,00</b>

<b>6.- ENAJENACION DE INVERSIONES REALES</b>	
+ 5. a Financiación PAIF	
+ 5. b Financiación PAIF	
+ 5. c Financiación PAIF	
<b>INGRESOS CAPITULO 6</b>	

<b>7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
+ 2. b Financiación PAIF	
+ 3 Financiación PAIF	
<b>INGRESOS CAPITULO 7</b>	-

<b>8.- ACTIVOS FINANCIEROS</b>	
+ 5. d Financiación PAIF	
+ 6 Financiación PAIF	
+ 7 Financiación PAIF	
<b>INGRESOS CAPITULO 8</b>	

<b>9.- PASIVOS FINANCIEROS</b>	
+ 2. a Financiación PAIF	
+ 4 Financiación PAIF	
<b>INGRESOS CAPITULO 9</b>	-



ZS2TL2P005S1A26  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2022, al particular Único del Orden del Día.

Juan Carlos Utrera Camargo,  
Secr. Gral Pleno en funciones  
Órgano Apoyo Junta Gobierno Local

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 16/05/2022

	<b>Código Cifrado de Verificación: 6H21F2W02380UQ3</b>	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la Fundación Andrés Ribera	FECHA
Firma	Presidente de la Fundación Andrés de Ribera	FECHA
		01/03/2022
		03/03/2022

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>



BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL 2022					
ACTIVO			ACTIVO		
	2022	2021		2022	2021
<b>AL ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
I.- Inmovilizado intangible	5.464.546,01	5.567.315,53	R.- Existencias	18.305,69	18.805,69
1.- Desarrollo	26.372,81	26.372,81	1.- Comerciales	18.305,69	18.305,69
2.- Concesiones			2.- Materias primas y otros aprovisionamientos		
3.- Patentes, licencias, marcas y similares			3.- Productos en curso		
4.- Fondo de comercio			4.- Productos terminados		
5.- Aplicaciones informáticas	22.187,67	22.187,67	5.- Subproductos, residuos y materiales recuperados		
6.- Otro inmovilizado intangible	4.185,14	4.185,14	6.- Anticipos a proveedores		
R.- Inmovilizado material	5.361.152,74	5.361.152,74	III.- Deudoras comerciales y otras cuentas a cobrar	4.367.947,12	4.367.947,12
1.- Terrenos y construcciones	5.484.859,15	5.484.859,15	1.- Clientes por ventas y prestaciones de servicios		
2.- Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.510.452,47	5.510.452,47	2.- Clientes, empresas del grupo y asociadas		
3.- Inmovilizado en curso y anticipos	-5.654.158,86	-5.654.158,86	3.- Deudoras varias	-4.367.947,12	-4.367.947,12
III.- Inversiones inmobiliarias			4.- Personal		
1.- Terrenos			5.- Activos por impuesto corriente		
2.- Construcciones			6.- Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IV.- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			7.- Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
1.- Instrumentos de patrimonio			IV.- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
2.- Créditos a empresas			1.- Instrumentos de patrimonio		
3.- Valores representativos de deuda			2.- Créditos a empresas		
4.- Derivados			3.- Valores representativos de deuda		
5.- Otros activos financieros			4.- Derivados		
V.- Inversiones financieras a largo plazo	76.020,40	179.789,96	5.- Otros activos financieros		
1.- Instrumentos de patrimonio	14.961,64	14.961,64	V.- Inversiones financieras a corto plazo		
2.- Créditos a terceros	1.252,64	1.252,64	1.- Instrumentos de patrimonio		
3.- Valores representativos de deuda	59.786,23	163.575,73	2.- Créditos a empresas		
4.- Derivados			3.- Valores representativos de deuda		
5.- Otros activos financieros			4.- Derivados		
VI.- Activos por impuesto diferido			5.- Otros activos financieros		
<b>BI ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4.403.712,19</b>	<b>4.412.031,40</b>	VI.- Periodificaciones a corto plazo		
I.- Activos no corrientes mantenidos para la venta			1.- Deudoras y otros activos líquidos equivalentes	17.459,49	26.678,65
			2.- Tenencia		
			2.- Otros activos líquidos equivalentes		
			<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>9.867.258,19</b>	<b>9.980.246,93</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		
	2022	2021		2022	2021
<b>AL PATRIMONIO NETO</b>					
A-1) Fondos propios	6.779.155,35	6.779.155,35	II.- Deudas a largo plazo	0,00	0,00
I.- Capital			1.- Obligaciones y otros valores negociables		
1.- Capital estructurado	3.119.252,83	3.119.252,82	2.- Deudas con entidades de crédito		
2.- (Capital no exigido)			3.- Accionistas por arrendamiento financiero		
II.- Prima de emisión			4.- Derivados		
III.- Reservas			5.- Otros pasivos financieros		
1.- Legal y estatutarias			III.- Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
2.- Otras reservas	2.780.224,50	2.780.224,50	IV.- Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00
IV.- (Acciones y participaciones en patrimonio propios)			V.- Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00
V.- Resultados de ejercicios anteriores			<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2.831.437,77</b>	<b>2.944.426,51</b>
1.- Remanente	951.074,03	959.645,26	I.- Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
2.- (Resultados negativos de ejercicios anteriores)			II.- Provisiones a corto plazo	103.771,07	103.771,07
VI.- Otras aportaciones de socios			III.- Deudas a corto plazo	2.564.573,73	2.564.573,73
VII.- Resultado del ejercicio	-73.396,00	-79.987,23	1.- Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
VIII.- (Dividendo a cuenta)			2.- Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
IX.- Otros instrumentos de patrimonio neto			3.- Accionistas por arrendamiento financiero	0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor			4.- Derivados	0,00	0,00
1.- Activos financieros disponibles para la venta			5.- Otros pasivos financieros	2.564.573,73	2.564.573,73
II.- Operaciones de cobertura			IV.- Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
III.- Otros			V.- Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	103.308,74	112.527,96
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			1.- Proveedores		
<b>BI PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>256.665,07</b>	<b>256.665,07</b>	2.- Proveedores, empresas del grupo y asociadas		
1.- Provisiones a largo plazo	256.665,07	256.665,07	3.- Accionistas varios	76.937,83	86.157,05
1.- Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			4.- Personal (provisiones pendientes de pago)	17.554,41	17.554,41
2.- Actuaciones medioambientales			5.- Pasivos por impuesto corriente		
3.- Provisiones por reestructuración			6.- Otros deudas con las Administraciones Públicas	8.816,50	8.816,50
4.- Otras provisiones	256.665,07	256.665,07	7.- Anticipos de clientes		
			VI.- Periodificaciones a corto plazo	59.784,13	163.553,75
			<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>9.867.258,19</b>	<b>9.980.246,93</b>





ZS2TL2P005S1A26  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 17 de octubre de 2022, al particular Único del Orden del Día.

Juan Carlos Utrera Camargo,  
Sec. Gral Pleno en funciones  
Órgano Apoyo Junta Gobierno Local

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 16/05/2022



9Y2F2Z2140D2H78  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Aprobado definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 17 de octubre de 2022, al particular Único del Orden del Día.  
Cecilia García González,  
Bisita Mayor en funciones de Secretaría General de Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 28/10/2022



Fundación Andrés de Ribera  
MASA SALARIAL

DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO EXISTENTE (2020) Y/O PREVISTO (2021)	EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022				VARIACIONES 2021 SOBRE 2020	
	RETRIBUCIÓN INTEGRAL BRUTA DEVENGADA	NÚMERO DE MENSUALIDADES DEVENGO	Importes por variación de efectividad o temporalidad del puesto	Importes por modificaciones en la jornada de trabajo	Importes por variación en el número de horas extraordinarias	Importes por variaciones en retribuciones por objetivos	Variación bruta	Variación en términos de homogeneidad
1 JEFE 1ª DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN	40.665,60	12						
2 JEFE 2ª DIRECCIÓN COMERCIAL	29.888,30	12						
OFICIAL 1ª ACTIVO ADMINISTRACIÓN	23.898,46	12						
1 OFICIAL 2ª ACTIVO COMERCIAL VISITA	20.312,98	12						
2 LIMPIADORA	17.605,01	12						
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
<b>TOTALES</b>	<b>132.365,54</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>135.013,00</b>	<b>0,00</b>

Doce mensualidades divididas en 14 pagas completas y dos de 20 días en marzo y septiembre según convenio Oficinas y Despachos Cádiz.  
Hay una trabajadora que desde el inicio de su relación laboral solicitó el prorrateo de las dos pagas de marzo y septiembre en las 14 restantes.



Código Cifrado de Verificación: 6H21F2W02380UQ3

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>



Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la Fundación Andrés Ribera	FECHA	01/03/2022
Firma	Presidente de la Fundación Andrés de Ribera	FECHA	03/03/2022



ZS2TL2P005S1A26  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2022, al particular Único del Orden del Día.

Juan Carlos Utrera Camargo,  
Secr. Gral Pleno en funciones  
Órgano Apoyo Junta Gobierno  
Local

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 16/05/2022

Ayuntamiento de Jerez  
9Y2F2Z140D2H78  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>  
Aprobado definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 17 de octubre de 2022, al particular 4º del Orden del Día.  
Cecilia García González,  
Oficial Mayor en funciones de Secretaría General del Pleno  
**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 28/10/2022



**AYUNTAMIENTO DE JEREZ**  
PRESUPUESTO 2022

Fundación Andrés de Ribera

Anexo 3. Documento F6.1

**ESTADO DE PREVISION DE INGRESOS Y GASTOS 2022**

ESTADO DE GASTOS	IMPORTE	ESTADO DE INGRESOS	IMPORTE
1 GASTOS DE PERSONAL	179.266,00		
2 GASTOS BIENES CTES Y SERVICIOS	149.947,00		
3 GASTOS FINANCIEROS/SENT.JUDICIALES	9.200,00		
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-
		5 INGRESOS PATRIMONIALES	338.413,00
6 INVERSIONES REALES	-	6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	-
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8 ACTIVOS FINANCIEROS	-	8 ACTIVOS FINANCIEROS	-
9 PASIVOS FINANCIEROS	-	9 PASIVOS FINANCIEROS	-
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>338.413,00</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>338.413,00</b>



Código Cifrado de Verificación: 6H21F2W02380UQ3

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>



Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la Fundación Andrés Ribera	FECHA	01/03/2022
Firma	Presidente de la Fundación Andrés de Ribera	FECHA	03/03/2022



ZS2TL2P005S1A26  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 17 de octubre de 2022, al particular 4º del Orden del Día.

Juan Carlos Utrera Camargo, Sec. Gral Pleno en funciones  
Órgano Apoyo Junta Gobierno Local

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 16/05/2022

F.1.4.1 Balance (ESFL) modelo abreviado

**Fundación Andrés de Ribera**

**PRESUPUESTOS PARA 2022**

Cuestionario de información contable abreviado normalizada para Entidades sin fines lucrativos

Entidades sin fines lucrativos: Fundación Andrés de Ribera

NIF: G-11662830

CNAE:

9102

Fecha de aprobación de los Estados financieros iniciales:

Cuadro F1: Balance

		Importes en €	
		Previsión del Ejercicio	
		2022(estimado)	2021 (real)
<b>BALANCE</b>			
<b>ACTIVO</b>			
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.463.546,01</b>	<b>5.567.315,53</b>
20-280-2830-290	I. Inmovilizado intangible	26.372,81	26.372,81
240-241-242-243-244-249-299	II. Bienes del Patrimonio Histórico		
21-281-2831-291-23	III. Inmovilizado material	5.361.152,74	5.361.152,74
22-282-2832-292	IV. Inversiones inmobiliarias		
2503-2504-2513-2514-2523-2524-2593-2594-293-2943-2944-2953-2954	V. Inversiones en entidades del grupo a largo plazo		
2505-2515-2525-2595-260-261-262-263-264-265-266-267-268-269-27-2945-2955-297-298	VI. Inversiones financieras a largo plazo	76.020,46	179.789,98
474	VII. Activos por impuesto diferido		
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4.403.712,18</b>	
30-31-32-33-34-35-36-39-407	I. Existencias	18.305,63	
447-448-449	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	103.771,24	
430-431-432-433-434-435-436-437-460-493-440-441-446-449-480-484-470-471-472-558-544	III. Deudores comerciales	4.264.175,88	
5303-5304-5313-5314-5323-5324-5333-5334-5343-5344-5353-5354-5393-5394-5523-5524-593-5943-5944-5953-5954	IV. Inversiones inmobiliarias		
5305-5315-5325-5335-5345-5395-540-541-542-543-545-546-547-548-549-551-5525-5590-5593-5565-568-5945-5955-597-598	V. Inversiones financieras a corto plazo		
480-567	VI. Periodificaciones a corto plazo		
57	VII. Efectivo, otros activos líquidos equivalentes	17.459,43	26.678,65
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>9.867.258,19</b>	<b>9.980.246,93</b>

**Ayuntamiento de Jerez**  
9Y2F2Z140D2H78  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>  
Aprobado definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 17 de octubre de 2022, al particular 4º del Orden del Día.

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 28/10/2022



Código Cifrado de Verificación: 6H21F2W02380UQ3

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>



Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la Fundación Andrés Ribera	FECHA	01/03/2022
Firma	Presidente de la Fundación Andrés de Ribera	FECHA	03/03/2022

CUENTAS DEL PLAN	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>6.779.155,35</b>	<b>6.779.023,94</b>
A.1. Fondos propios		6.779.155,35	6.779.023,94
Dotación Fundacional/Fondo social		3.119.252,82	3.119.252,82
100	1. Dotación Fundacional/Fondo social	3.119.252,82	3.119.252,82
103-104	2. (Dotación Fundacional no exigida/fondo social no exigido)		
111-113-114-115	II. Reservas	2.780.224,50	2.780.224,50
120-121	III. Excedentes de ejercicios anteriores	953.074,03	959.533,85
129	IV. Excedentes del ejercicio	-73.396,00	-79.987,23
133-134-137	Excedente ejercicio anterior no aplicado		
130-131-132	A.2. Ajustes por cambio de valor		
14	A.3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
1505-170	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>256.665,07</b>	<b>256.665,07</b>
1.825	I. Provisiones a largo plazo	256.665,07	256.665,07
1615-1635-171-172-173-175-176-177-178-180-185-189	II. Deudas a largo plazo		
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	1. Deudas con entidades de crédito		
479	2. Acreedores por arrendamiento financiero		
181	3. Otras deudas a largo plazo		
459-529	III. Deudas con entidades del grupo a largo plazo		
5105-520-527	IV. Pasivos por impuesto diferido		
5.126	V. Periodificaciones a largo plazo		
500-505-506-509-511-513-514-515-516-517-518-519-520-521-522-523-525-526-551-552-553-554-555-556-557-558-559-560-561-569	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2.831.437,77</b>	<b>2.944,50</b>
5103-5104-5113-5114-5123-5124-5133-5134-5143-5144-5523-5524-5563-5564	I. Provisiones a corto plazo	103.771,07	103.771,07
412	II. Deudas a corto plazo	2.564.573,73	2.564.573,73
400-401-403-404-405-406	1. Deudas con entidades de crédito		
410-411-419-439-465-466-475-476-477	2. Acreedores por arrendamiento financiero,		
455-558	3. Otras deudas a corto plazo	2.564.573,73	2.564.573,73
	IV. Beneficiarios acreedores	3.185,54	3.185,54
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas	100.123,20	109.473,83
	1. Proveedores		
	2. Otros acreedores	100.123,20	109.473,83
	VI. Periodificaciones a corto plazo	59.784,23	163.553,75
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>9.867.258,19</b>	<b>9.980.246,93</b>





F.1.4.2-Contabilidad ESFL-Modelo abreviado-cuenta de Resultados  
PRESUPUESTO PARA 2022

Cuestionario de información contable abreviado normalizada para Entidades Locales de Carácter Lucrativo

**Ayuntamiento de Jerez**  
9Y2F2Z140D2H78  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>  
Aprobado definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 17 de octubre de 2022, al particular 4º del Orden del Día.  
Cecilia García González  
Secretaría General del Pleno  
**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 28/10/2022

PÉRDIDAS Y GANANCIAS ESFL

Importe en €

Ayuntamiento de Jerez			2022(estimado)	2021 (real)
		A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
ZS2TL2P005S1A26		1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	188.443,00 €	188.767,71 €
720		a) Cuotas de usuarios y afiliados		
721		b) Aportaciones de usuarios		
723		c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		
724	40.747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	188.443,00 €	188.767,71 €
728		e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
700,701,702,703,705,707,708,709		1X. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	46.200,00 €	1.407,44 €
		2. Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €
		a) Ayudas monetarias		
		b) Ayudas no monetarias		
654		c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
658		d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
6930-71-7930		3. Variación existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
73		4. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
600-601-602-6060-6061-6062-6080-6081-6082-6090-6091-6092-610-611-612-607-6931-6932-6933-7931-7932-7933		5. Aprovisionamientos		
75		6. Otros ingresos de la actividad	103.770,00 €	112.304,62 €
64-641-642-643-644-649-7950		7. Gastos de personal	-179.266,00 €	-181.498,49 €
62-631-634-636-639-655-694-695-794-7954-656-659		8. Otros gastos de la actividad	-149.947,00 €	-124.444,80 €
68		9. Amortización de inmovilizado	-73.396,00 €	-73.330,59 €
745-746		10. Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		
7951-7952-7955-7956		11. Exceso de provisiones		
670-671-672-690-691-692-770-771-772-792-791-792		12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
		A.1 EXCEDENTES DE LA ACTIVIDAD (1+1X+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	-64.196,00 €	-76.794,11 €
760-761-762-767-769		13. Ingresos financieros		
660-661-662-664-665-669		14. Gastos financieros/excepcionales	-9.200,00 €	-3.184,12 €
663-763		15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		
668-768		16. Diferencias de cambio		
666-667-673-675-696-697-698-699-766-773-775-796-797-798-799		17. Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros.		
		A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)	-9.200,00 €	-3.184,12 €
		A.3 EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-73.396,00 €	-79.978,23 €
6300-6301-633-638		18. Impuestos sobre beneficios	-73.396,00 €	-79.978,23 €
		A.4) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 18)	-73.396,00 €	-79.978,23 €

		<b>Código Cifrado de Verificación: 6H21F2W02380UQ3</b> Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la Fundación Andrés Ribera	FECHA	01/03/2022
Firma	Presidente de la Fundación Andrés de Ribera	FECHA	03/03/2022



ZS2TL2P005S1A26  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2022, al particular Único del Orden del Día.

Juan Carlos Utrera Camargo,  
Secr. Gral Pleno en funciones  
Órgano Apoyo Junta Gobierno Local

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 16/05/2022

**Ayuntamiento de Jerez**  
9Y2F2Z2140D2H78  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>  
Aprobado definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 17 de octubre de 2022, al particular 4º del Orden del Día.  
Cecilia García González,  
Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno  
**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 28/10/2022



Fundación Andrés de Ribera  
F.1.2.12.- Dotación de Plantillas y retribuciones

**PRESUPUESTOS PARA 2022**

**Sectores a considerar**

Administración General y Resto de sectores
Sector Asistencia social y de dependencia
Sector Sanitario (personal que presta servicio en las instituciones del Servicio Nacional de Salud)
Educativo Universitario (personal que presta servicio en centros de la docencia no universitaria)
Educativo no Universitario (personal que presta servicio en centros de la docencia no universitaria)

**Datos de Plantillas y retribuciones de un determinado sector**

Sector:	5
Número total de efectivos	179.266,00 €
Importe total de Gastos	

**Gastos distribuidos por grupos de personal**

Grupo de Personal	Dotación de plantilla presupuestaria	Créditos iniciales				Total Retribuciones
		Sueldos y salarios (excepto variable)	Retribución Variable	Plan de pensiones	Otras Retribuciones	
Órganos de Gobierno					0,00 €	
Máximos Responsables					0,00 €	
Resto de personal directivo					0,00 €	
Laboral contratado indefinido	5	135.013,00 €			135.013,00 €	
Laboral duración determinada					0,00 €	
Otro personal					0,00 €	
<b>Total (5)</b>	<b>5</b>	<b>135.013,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>135.013,00 €</b>	

*Gastos comunes sin distribuir por grupos*

Concepto	Importe
Acción social	1.280,00 €
Seguridad Social	42.973,00 €
<b>Total Gastos comunes (6)</b>	<b>44.253,00 €</b>

135.013,00 €
44.253,00 €
<b>TOTAL</b>
<b>179.266,00 €</b>

	<b>Código Cifrado de Verificación: 6H21F2W02380UQ3</b>	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la Fundación Andrés Ribera	FECHA
Firma	Presidente de la Fundación Andrés de Ribera	FECHA
		01/03/2022
		03/03/2022



Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2022, al particular Único del Orden del Día.

Juan Carlos Utrera Camargo,  
Secr. Gral Pleno en funciones  
Órgano Apoyo Junta Gobierno  
Local

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 16/05/2022



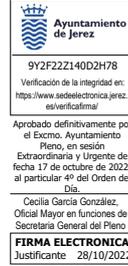
**F.1.2.13 Deuda viva y previsión de vencimiento de deuda.**

**Corporación:**  
**Entidad: Fundación Andrés de Ribera**

**Endeudamiento a efectos del Protocolo del Procedimiento de Déficit Excesivo (Deuda PDE)**

Concepto	Deuda Viva a 31/12/2021	Vencimiento previsto		
		enero22	febrero22	marzo22
<b>Deuda a corto plazo (operaciones tesorería)</b>	<b>9.376,95</b>	<b>156,75</b>	<b>156,75</b>	<b>156,75</b>
<b>Deuda a largo plazo</b>	<b>66.858,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Emissiones de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Factoring sin recurso	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con la Administraciones Públicas (FFPP) (1)	0,00	0,00	0,00	0,00
Arrendamiento financiero				
Asociaciones público-privadas				
Pagos aplazados por operaciones con terceros				
Otras operaciones de créditos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Deuda Viva PDE</b>	<b>76.235,45</b>	<b>156,75</b>	<b>156,75</b>	<b>156,75</b>

1. En las deudas con las Administraciones Públicas únicamente se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico, el Fondo de Ordenación y el Fondo en liquidación para la financiación de los Pagos a Proveedores de EELL, en este último tanto si se han instrumentado a través de una operación de endeudamiento, como a través de la participación en los tributos del Estado (PTE).



Aprobado definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 17 de octubre de 2022, al particular 4º del Orden del Día.

Cecilia García González,  
Oficial Mayor en funciones de  
Secretaría General del Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 28/10/2022



**Código Cifrado de Verificación: 6H21F2W02380UQ3**

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>



Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la Fundación Andrés Ribera	FECHA	01/03/2022
Firma	Presidente de la Fundación Andrés de Ribera	FECHA	03/03/2022

**Ayuntamiento de Jerez**

ZS2TL2P005S1A26

Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2022, al particular Único del Orden del Día.

Juan Carlos Utrera Camargo,  
 Secr. Gral Pleno en funciones  
 Órgano Apoyo Junta Gobierno Local

**FIRMA ELECTRONICA**  
 Justificante 16/05/2022

**Ayuntamiento de Jerez**

9Y2F2Z140D2H78

Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Aprobado definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 17 de octubre de 2022, al particular 4º del Orden del Día.

Cecilia García González,  
 Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
 Justificante 28/10/2022



Fundación Andrés de Ribera

**F.1.1.14 Perfil de vencimiento de la deuda en los próximos 10 años (operaciones contratadas y/o previsto realizar hasta 31/12/2022)**

**Endeudamiento a efectos del Protocolo del Procedimiento de Déficit Excesivo (Deuda PDE)**

CONCEPTO	Vencimientos previstos en el Ejercicio (incluyendo las operaciones previstas realizar hasta 31/12/2021)									
	2.023	2.024	2.025	2.026	2.027	2.028	2.029	2.030	2.031	2.032
Emisiones de Deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Factoring sin recuento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos con Administraciones públicas (exclusivamente FPPP) (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Endeudamiento financiero										
Asociaciones público-privadas										
Pagos aplazados por operaciones con terceros										
Otras operaciones de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total vencimientos de la deuda viva PDE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Los datos con las Administraciones Públicas únicamente se incluyen los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico. El resto de préstamos con entidades de crédito, en este último ítem se han instrumentado a través de una operación de endeudamiento, como a través de la administración en los tributos del Estado (PTE).

**Ayuntamiento de Jerez**

**Código Cifrado de Verificación: 6H21F2W02380UQ3**

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la Fundación Andrés Ribera	FECHA	01/03/2022
Firma	Presidente de la Fundación Andrés de Ribera	FECHA	03/03/2022



Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2022, al particular Único del Orden del Día.

Juan Carlos Utrera Camargo, Sec. Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 16/05/2022



Aprobado definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 17 de octubre de 2022, al particular 4º del Orden del Día.

Cecilia García González, Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 28/10/2022



**Fundación Andrés de Ribera**  
**F.1.1.2.B1 Capacidad /Necesidad Financiación de la Entidad, calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas.**  
**PRESUPUESTO PARA 2022**  
**solo aplica a Entidades dentro del sector AA.PP**

Concepto	Importe contemplado en Informe evaluación 2021	Observaciones
Ingresos no financieros a efectos de Contabilidad Nacional	338.413,00 €	
Importe neto de cifra de negocios	46.200,00 €	
Trabajos previsto realizar por la empresa para su activo		
Ingresos accesorios y otros ingresos de la gestión corriente	103.770,00 €	
Subvenciones y transferencias corrientes	188.443,00 €	
Ingresos financieros por intereses		
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)		
Ingresos excepcionales		
Aportaciones patrimoniales		
Subvenciones de capital previsto recibir		
<b>Gastos no financieros a efectos de Contabilidad Nacional</b>	<b>411.809,00 €</b>	
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	179.266,00 €	
Otros gastos de explotación	149.947,00 €	
Gastos financieros y asimilados/sent. judiciales	9.200,00 €	
Impuestos de sociedades		
Otros impuestos		
Gastos excepcionales		
Variaciones de inmovilizado material e intangible, de inversiones inmobiliarias, de existencias	73.396,00 €	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de PYG (1)		
Aplicación de provisiones		
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas		
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas		
<b>Capacidad/Necesidad de financiación de la Entidad (Sistema Europeo de cuentas)</b>	<b>-73.396,00 €</b>	

1 Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menos (-) gasto en caso de incremento.



Código Cifrado de Verificación: 6H21F2W02380UQ3

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>



Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la Fundación Andrés Ribera	FECHA	01/03/2022
Firma	Presidente de la Fundación Andrés de Ribera	FECHA	03/03/2022



ZS2TL2P005S1A26  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2022, al particular Único del Orden del Día.

Juan Carlos Utrera Camargo,  
Secr. Gral Pleno en funciones  
Órgano Apoyo Junta Gobierno Local

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 16/05/2022

**Ayuntamiento de Jerez**  
9Y2F2Z140D2H78  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>  
Aprobado definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 17 de octubre de 2022, al particular 4º del Orden del Día.  
Cecilia García González,  
Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno  
**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 28/10/2022



E.1.2.15 – Inversiones reales

PRESUPUESTOS PARA 2022

ANEXO DE INVERSIONES REALES

PROY. INVERSIÓN	CÓDIGO DESCRIPCIÓN	AÑO INICIO	AÑO FINAL	COSTE TOTAL	EJECUCIÓN 31/12/2021	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL					PREV. IMPORTES COMPROMETIDOS A 31/12/2021														
						2.022	2.023	2.024	2.025	RESTO	2.022	2.023	2.024	2.025	RESTO										
				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**Nota:**  
Aquellos proyectos de inversión cuya importancia e implicación con el volumen total de inversiones podrán agruparse en uno o varios proyectos generados. Se incluirán todos los proyectos de inversión que se estén realizando en el ejercicio presupuestado, así como los que están previstos iniciar en los tres siguientes.



Código Cifrado de Verificación: 6H21F2W02380UQ3

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>



Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la Fundación Andrés Ribera	FECHA	01/03/2022
Firma	Presidente de la Fundación Andrés de Ribera	FECHA	03/03/2022



Aprobado definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 17 de octubre de 2022, al particular 4º del Orden del Día.

## FUNDACIÓN ANDRÉS DE RIBERA

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante: 28/10/2022

**JUAN CARLOS UTRERA CAMARGO, Licenciado en Derecho, Secretario de la Fundación Andrés de Ribera.**



**CERTIFICO:** Que el Patronato de esta Fundación, en Sesión Ordinaria celebrada el día 17 de diciembre de 2021, y a la que asistieron, la Presidenta D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Sánchez Díaz (con la representación, además de la vocal D<sup>a</sup> Laura Álvarez Cabrera), el Vicepresidente D. Francisco Camas Sánchez y la vocal D<sup>a</sup> Isabel Gallardo Mérida (asiste de forma telemática a través de la aplicación "Go ToMeeting"), al particular 4º de su orden del día, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

### **4.- APROBACIÓN PRESUPUESTO 2022. INCLUYE COMO AÑOS ANTERIORES SUBVENCIÓN EXCMA. DIPUTACIÓN POR IMPORTE DE 60.000 EUROS.**

Por la Sra. Presidenta se presenta el Plan de Actuación para el ejercicio 2021 de la Fundación Andrés de Ribera, del siguiente tenor literal:

#### **"Plan de actuación, Ejercicio 2022**

##### I.- Introducción.

La Fundación Andrés de Ribera se configura como una Entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo final el mantenimiento de la función museística, a lo que se añade la explotación directa de jardines de La Atalaya y las naves bodegueras propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Jerez y, así como ejecución del plan económico tendente al equilibrio de la deuda, puesta a "cero" de la misma, para hacer factible el desarrollo económico de la actividad de la FAR.

Para el cumplimiento del fin fundacional, los estatutos prevén la realización, entre otras, de las siguientes actividades:

- Actividad 1. Contribuir al desarrollo cultural y turístico de la Ciudad de Jerez de la Frontera, mediante la exhibición con carácter público permanente de las colecciones de relojes (Museo de Relojes o Palacio del Tiempo), de piezas de plata y bastones de marfil, así como la exposición de productos tradicionales de esta tierra (Misterio de Jerez o Palacio del vino), completando con ello lo que sería una jornada típica de turismo en nuestra Ciudad, junto con otras complementarias ya existentes.

La Fundación Andrés de Ribera contará con ingresos procedentes de la recaudación por taquilla del Palacio del Tiempo.

Sin perjuicio de lo anterior, se halla también previsto el acogimiento de la Fundación a las diversas subvenciones procedentes de las Administraciones Públicas Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, Diputación de Cádiz.

Todo ello como medida de garantía oportuna para que la Fundación se provea de los medios necesarios para la atención de los recursos personales y materiales que requiera la gestión y ejecución de las citadas actividades.

La Fundación cuenta además con una dotación fundacional de 3.119.252,83€.

- Actividad 2. Actividades económicas cuyo objeto esté relacionado con los fines fundacionales y sean complementarias y accesorias de las mismas.

Por un lado, el objetivo marcado es la generación de ingresos complementarios a través de los ingresos por realización de eventos privados a lo largo del año.

Con ello conseguimos que se genere publicidad y presencia en los medios de comunicación de la Fundación, con la presencia sin coste en medios locales, provinciales, regionales, nacionales e internacionales con motivo de distintos eventos de relevancia que tendrán lugar en nuestras instalaciones.

1

		<b>Código Cifrado de Verificación: 32222G06150XT3</b>	
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la Fundación Andrés Ribera	FECHA	03/01/2022
Firma	Presidenta de la Fundación Andrés de Ribera	FECHA	03/01/2022



ZS2TL2P005S1A26  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2022, al particular Único del Orden del Día.

Juan Carlos Utrera Camargo,  
Secr. Gral Pleno en funciones  
Órgano Apoyo Junta Gobierno  
Local

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante: 16/05/2022



Todo ello como medida de garantía oportuna para que la Fundación se provea de los medios necesarios para la atención de los recursos personales y materiales que requiera la gestión y ejecución de las citadas actividades.

**II.- Descripción pormenorizada de las actividades concretas previstas para el ejercicio de 2022.**

Actividad 1. Contribuir al desarrollo cultural y turístico de Jerez de la Frontera, mediante la exhibición con carácter público permanente de las colecciones de relojes (Museo de Relojes o Palacio del Tiempo), de piezas de plata y bastones de marfil, así como la exposición de productos tradicionales de esta tierra (Misterio de Jerez o Palacio del vino), completando con ello lo que sería una jornada típica de turismo en nuestra Ciudad, junto con otras complementarias ya existentes.

Descripción:

En el último trimestre de 2021 se procedió a la reapertura al público de las instalaciones una vez renovados los equipos audiovisuales del Palacio del Tiempo con fondos procedentes de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) del Excmo. Ayuntamiento de Jerez.

Recursos Humanos.

Los recursos humanos que la Fundación desempeña en la realización de esta actividad son:

	NÚMERO	NºHORAS
Personal asalariado	5	8.180
Personal con contrato de servicios	1	996
Personal voluntario	0	0

Beneficiarios y Usuarios.

Los usuarios de esta actividad son todas aquellas personas físicas y jurídicas que participan y acuden al Palacio del Tiempo. Al ser complejo determinar un número exacto la entidad se inclina por establecerlos como indeterminados.

TIPO	PREVISTO
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

Actividad 2. Actividades económicas cuyo objeto esté relacionado con los fines fundacionales y sean complementarias y accesorias de las mismas.

Descripción. Se desarrollaran eventos en la Nave Bodeguera Don Jorge una vez que se llevó a cabo la ejecución del proyecto de actuaciones de reformas, reparaciones y consolidación estructural de edificaciones en los Museos de La Atalaya el pasado año 2020 (Naves Don Jorge y Don Federico, porche y patio entre ellas y Museo de Relojes-Palacio del Tiempo en Calle Cervantes nº3) que se financiaron con los fondos EDUSI por el Excmo. Ayuntamiento de Jerez. También se financiaron con fondos EDUSI por el Excmo. Ayuntamiento de Jerez los suministros y colocación de los equipos audiovisuales en la Nave Don Federico durante el tercer trimestre de 2021.

Recursos Humanos.

Los recursos humanos que la Fundación destina en la realización de esta actividad son:

	NÚMERO	NºHORAS
Personal asalariado	5	8.180
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

Beneficiarios y Usuarios.

		<b>Código Cifrado de Verificación: 32222G06150XT3</b>	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>			
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la Fundación Andrés Ribera		FECHA 03/01/2022
Firma	Presidenta de la Fundación Andrés de Ribera		FECHA 03/01/2022



ZS2TL2P005S1A26  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2022, al particular Único del Orden del Día.

Juan Carlos Utrera Camargo,  
Secr. Gral Pleno en funciones  
Órgano Apoyo Junta Gobierno Local

FIRMA ELECTRONICA  
Justificante 16/05/2022



Los usuarios de esta actividad son todas aquellas personas que acuden a las instalaciones para la celebración de eventos. Al ser complejo determinar un número exacto la entidad se inclina por establecerlos como indeterminados.

TIPO	Indeterminado
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

**Objetivos e indicadores**

Desde el año 2013 y hasta 2021 la fundación ha mantenido la misma línea de reducción de los gastos corrientes, siendo el objetivo primordial el mantenimiento de la función museística. Para 2022 se plantea la reactivación de la explotación de los espacios para la acogida de eventos con las mejoras llevadas a cabo en las instalaciones, aunque debemos ser conscientes de la incertidumbre que la pandemia por la COVID-19 genera en el sector eventos y en las visitas al Palacio de Tiempo, con la indefinición que ello conlleva a la hora de cuantificar los posibles ingresos que se podrán generar a lo largo del año.

**III.- Previsión de recursos económicos a emplear por la entidad.**

	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
<b>GASTOS / INVERSIONES</b>					
Gastos por ayudas y otros.	0	0	0	0	0
a) Ayudas monetarias.	0	0	0	0	0
b) Ayudas no monetarias.	0	0	0	0	0
c/ Gtos.por colaboraciones y órganos de gobierno.	0	0	0	0	0
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0	0	0	0	0
Aprovisionamientos.	0	0	0	0	0
Gastos de personal.	107.560	71.706	179.266	0	179.266
otros gastos de la actividad.	89.968	59.979	149.947	0	149.947
Amortización del Inmovilizado.	44.038	29.358	73.396	0	73.396
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.	0	0	0	0	0
Gastos financieros	120	80	200	0	200
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.	0	0	0	0	0
Diferencias de cambio.	0	0	0	0	0
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros.	0	0	0	0	0
Impuesto sobre sociedades.	0	0	0	0	0
<b>Subtotal Gastos.</b>	<b>241.686</b>	<b>161.123</b>	<b>402.809</b>	<b>0</b>	<b>402.809</b>
Adquisición de Inmovilizado Excepto bienes patrimonio histórico.	0	0	0	0	0
CANCELACIÓN deuda no comercial.	5.400	3.600	9.000	0	9.000
<b>Subtotal Inversiones.</b>	<b>5.400</b>	<b>3.600</b>	<b>9.000</b>	<b>0</b>	<b>9.000</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS.</b>	<b>247.086</b>	<b>164.723</b>	<b>411.809</b>	<b>0</b>	<b>411.809</b>

		<b>Código Cifrado de Verificación: 32222G06150XT3</b>	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>			
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la Fundación Andrés Ribera		FECHA 03/01/2022
Firma	Presidenta de la Fundación Andrés de Ribera		FECHA 03/01/2022



Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2022, al particular Único del Orden del Día.

Juan Carlos Utrera Camargo, Sec.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 16/05/2022



La distribución de gastos de personal para 2022 contempla un incremento salarial del 2% para las trabajadoras en plantilla, aunque los gastos por este concepto disminuyen en un 4,15% respecto a 2021 tras la jubilación de un trabajador tres meses antes de la fecha prevista.

Está prevista la licitación de los servicios externos de un pelotero hasta finales de 2022 en el capítulo de gastos por servicios profesionales independientes. Igualmente se hace con los servicios de asesoría jurídica.

Se hace una previsión de otros gastos de la actividad con un incremento del 22,90% respecto a 2021 para poder contratar servicios para necesidades de eventos, así como para el mantenimiento de las instalaciones y de los recursos audiovisuales y los equipos de aire acondicionado.

Está pendiente de cerrar un procedimiento judicial en la vía contencioso-administrativa, en concreto, los gastos y costas de sentencias judiciales, de los que hemos realizado una estimación.

Estimamos que, en cuanto a ingresos por la actividad visitas al museo, podremos alcanzar las cifras de 2019, con 15.000€ de ingresos. La situación de las empresas a día de hoy sigue siendo una incógnita para prever su comportamiento debido a la evolución de la pandemia, por lo que hemos realizado una estimación de ingresos por eventos de 31.000€.

A continuación se detallan los gastos e ingresos de explotación:

RESUMEN POR CAPITULOS	
DETALLE GASTOS EXPLOTACIÓN	IMPORTES
GASTOS DE PERSONAL	179.266
SERVICIOS PROFES. INDEPENDIENTES	29.076
SUMINISTROS	37.000
PRIMAS DE SEGUROS	13.465
REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	40.839
TRIBUTOS	487
OTROS SERVICIOS	29.080
GASTOS FINANCIEROS	200
GASTOS SENTENCIAS JUDICIALES	9.000
AMORTIZACIÓN	73.396
<b>TOTAL</b>	<b>411.809</b>
DETALLE INGRESOS EXPLOTACIÓN	IMPORTES
VENTA ENTRADAS	15.000
VENTAS TIENDA	200
ALQUIER INSTALACIONES	31.000
COBRO AYUNTAMIENTO TORREMOLINOS	103.770
APORTACIÓN PATRONO AYUNTAMIENTO	128.443
APORTACIÓN PATRONO DIPUTACIÓN	60.000
OPERACIONES DE FONDOS AMORTIZACIÓN	73.396
<b>TOTAL</b>	<b>411.809</b>

#### IV.- Previsión de Recursos Económicos a obtener por la entidad.

Se cuantifican los importes de otros recursos a emplear, distintos de los expresados tanto para las actividades propias en cumplimiento de fines, como para las mercantiles.

##### a) Previsión de ingresos a obtener por la entidad.

Se expresa la totalidad de los recursos económicos que se espera obtener para su aplicación o empleo en la financiación de todas las actividades de la fundación, propias y mercantiles.

 <b>Ayuntamiento de Jerez</b>	<b>Código Cifrado de Verificación: 32222G06150XT3</b> Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
	Firma Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la Fundación Andrés Ribera	FECHA 03/01/2022
Firma Presidenta de la Fundación Andrés de Ribera	FECHA 03/01/2022	



Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2022, al particular Único del Orden del Día.

Juan Carlos Utrera Camargo, Sec. Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 16/05/2022



INGRESOS	IMPORTE
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	73.396
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades	46.200
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0
Subvenciones del sector público.	188.443
Aportaciones privadas.	0
Otros tipos de ingresos.	103.770
<b>OTROS INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>411.809</b>

Las subvenciones tanto de la Excm. Diputación de Cádiz por importe de 60.000€ como del Excmo. Ayuntamiento de Jerez por 128.443€ continúan inalterables desde 2020.

b) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad.

OTROS RECURSOS	IMPORTE
Deudas contraídas	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>0</b>

V.- Convenios de Colaboración.

La Fundación Andrés de Ribera tiene previsto firmar convenio de colaboración en 2022 con la Excm. Diputación de Cádiz para atender gastos de explotación por importe de 60.000€, cantidad esta contemplada en el capítulo de ingresos como subvención del sector público.

VI.- Estado del presupuesto.

El presupuesto se presenta equilibrado y ajustado a las necesidades tanto de estructura funcional como de las actividades fijadas por la Fundación como objetivos para este ejercicio de 2022. La suma de las partidas de gastos queda plenamente compensada por los ingresos provenientes de las aportaciones de los patronos, no previéndose en consecuencia endeudamiento, ni reajustes que afecten a la dotación inicial.

VII.- Justificación presupuestaria.

La Fundación tratará en este ejercicio de ejecutar eficazmente este Plan de Actuación, afectándose a estos fines los fondos que administre y rindiendo cuenta de los mismos en la correspondiente memoria anual. En Jerez de la Frontera a 17 de diciembre de 2022".

Sometido a votación, queda aprobado por unanimidad el Plan de Actuación de 2022.

Y para que así conste y surta sus efectos donde proceda, expido la presente de orden y con el visto bueno de la Presidenta, en Jerez de la Frontera, con la salvedad a los efectos del art. 11.3 del Decreto 32/2008, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que el acta de la sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2021, ha quedado pendiente de su aprobación hasta la próxima sesión que celebre el Patronato de la Fundación.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Mª del Carmen Sánchez Díaz

EL SECRETARIO DE LA FUNDACIÓN

Juan Carlos Utrera Camargo

	<b>Código Cifrado de Verificación: 32222G06150XT3</b>	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la Fundación Andrés Ribera	FECHA 03/01/2022
Firma	Presidenta de la Fundación Andrés de Ribera	FECHA 03/01/2022



Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2022, al particular Único del Orden del Día.

Juan Carlos Utrera Camargo,  
Secr. Gral Pleno en funciones  
Órgano Apoyo Junta Gobierno  
Local

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 16/05/2022



Fundación Andrés de Ribera. Fundación Pública Local.



## MEMORANDUM ERRATA TRANSCRIPCIÓN FORMULARIOS NORMALIZADOS

En los formularios normalizados correspondientes al presupuesto del 2022 de esta Fundación que fueron aprobados en sesión de Patronato del pasado 17 de febrero de 2022, (habiéndose aprobado el Plan de Actuación el 17 diciembre 2021), se ha detectado errata de transcripción en el formulario (pestaña F12B1). Así como, el correspondiente al anexo 3, documento F5 denominado balance de situación previsional 2022 (pestaña mod F5-Balance situación PRVN) siendo subsanados en los documentos que se adjuntan.

En Jerez de la Frontera, a veintiuno de marzo de dos mil veintidós.

Fdo: Mercedes Espinosa García  
Directora de Administración



Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2022, al particular Único del Orden del Día.

Juan Carlos Ultrera Camargo,  
Secr. Gral Pleno en funciones  
Órgano Apoyo Junta Gobierno Local

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 16/05/2022



Fundación Andrés de Ribera

**F.1.2.B1 Capacidad /Necesidad Financiación de la Entidad, calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas.**

**PRESUPUESTO PARA 2022**

**solo aplica a Entidades dentro del sector AA.PP**

Hojal

Concepto	Importe contemplado en Informe evaluación 2021	Observaciones
<b>Ingresos no financieros a efectos de Contabilidad Nacional</b>	<b>338.413,00 €</b>	
Importe neto de cifra de negocios	46.200,00 €	
Trabajos previsto realizar por la empresa para su activo		
Ingresos accesorios y otros ingresos de la gestión corriente	103.770,00 €	
Subvenciones y transferencias corrientes	188.443,00 €	
Ingresos extraordinarios		
Ingresos por intereses		
Ingresos en instrumentos de patrimonio (dividendos)		
Ingresos excepcionales		
Aportaciones patrimoniales		
Subvenciones de capital previsto recibir		
<b>Gastos no financieros a efectos de Contabilidad Nacional</b>	<b>338.413,00 €</b>	
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	179.266,00 €	
Otros gastos de explotación	149.947,00 €	
Gastos financieros y asimilados/sent.judiciales	9.200,00 €	
Impuestos de sociedades		
Otros Impuestos		
Gastos excepcionales		
Variaciones de inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	0,00 €	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de PyG (1)		
Aplicación de provisiones		
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas		
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas		
<b>Capacidad/Necesidad de financiación de la Entidad (Sistema Europeo de cuentas)</b>	<b>0,00 €</b>	

1 Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menos (-) gasto en caso de incremento.



9Y2F2Z140D2H78  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2022, al particular Único del Orden del Día.  
D. Juan Carlos Ultrera Camargo, Secretario General en funciones del Ayuntamiento de Jerez.  
**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante: 28/10/2022



Intereses en instrumentos de patrimonio (dividendos)



ZS2TL2P005S1A26  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2022, al particular Único del Orden del Día.

Juan Carlos Ultrera Camargo,  
Secr.Gral Pleno en funciones  
Órgano Apoyo Junta Gobierno  
Local

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante: 16/05/2022



**BALANCE DE SITUACION PREVISIONAL 2022**

	ACTIVO	2022	2021	ACTIVO	2022	2021
<b>252TL2P00SS1A26</b>						
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5.390.150,09</b>	<b>5.567.315,53</b>	<b>II.- Existencias</b>	<b>18.305,63</b>	<b>18.305,63</b>
1.- Inmovilizado intangible		26.372,81	26.372,81	1.- Comerciales	18.305,63	18.305,63
2.- Concesiones				2.- Materias primas y otros aprovisionamientos		
3.- Patentes, licencias, marcas y similares				3.- Productos en curso		
4.- Fondos de comercio				4.- Productos terminados.		
5.- Aplicaciones informáticas		22.187,67	22.187,67	5.- Subproductos, residuos y materiales recuperados		
6.- Otro inmovilizado intangible		4.185,14	4.185,14	6.- Anticipos a proveedores		
7.- Inmovilizado material		<b>5.287.756,82</b>	<b>5.361.152,74</b>	<b>III.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>4.367.947,12</b>	<b>4.367.947,12</b>
1.- Terrenos y construcciones		5.484.859,15	5.484.859,15	1.- Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		
2.- Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		5.530.452,47	5.530.452,47	2.- Clientes, empresas del grupo y asociadas		
3.- Amortización acumulada del inmovilizado material		-5.727.554,80	-5.654.158,88	3.- Deudores varios.	4.367.947,12	4.367.947,12
4.- Inmovilizado material financiero				4.- Personal		
5.- Inmovilizado material financiero				5.- Activos por impuesto corriente		
6.- Inmovilizado material financiero				6.- Otros créditos con las Administraciones Públicas.		
7.- Inmovilizado material financiero				7.- Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>4.403.580,69</b>	<b>4.412.931,40</b>	<b>IV.- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.- Instrumentos de patrimonio				1.- Instrumentos de patrimonio		
2.- Créditos a empresas				2.- Créditos a empresas		
3.- Valores representativos de deuda				3.- Valores representativos de deuda		
4.- Derivados				4.- Derivados		
5.- Otros activos financieros				5.- Otros activos financieros		
<b>V.- Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>76.020,46</b>	<b>179.789,98</b>	<b>V.- Inversiones financieras a corto plazo</b>		
1.- Instrumentos de patrimonio		14.983,60	14.983,60	1.- Instrumentos de patrimonio		
2.- Créditos a terceros		1.252,63	1.252,63	2.- Créditos a empresas		
3.- Valores representativos de deuda		59.784,23	163.553,75	3.- Valores representativos de deuda		
4.- Derivados				4.- Derivados		
5.- Otros activos financieros				5.- Otros activos financieros		
<b>VI.- Activos por impuesto diferido</b>				<b>VI.- Periodificaciones a corto plazo</b>		
<b>TOTAL ACTIVO (A + B):</b>		<b>9.793.730,78</b>	<b>9.980.246,93</b>	<b>VII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>17.327,94</b>	<b>26.678,65</b>
				1.- Tesorería		26.678,65
				2.- Otros activos líquidos equivalentes		
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>				<b>TOTAL ACTIVO (A + B):</b>	<b>9.793.730,78</b>	<b>9.980.246,93</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>6.705.627,94</b>	<b>6.779.155,35</b>	<b>II.- Deudas a largo plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>6.705.627,94</b>	<b>6.779.155,35</b>	1.- Obligaciones y otros valores negociables		
<b>I.- Capital</b>				2.- Deudas con entidades de crédito		
1.- Capital escriturado		3.119.252,82	3.119.252,82	3.- Acreedores por arrendamiento financiero		
2.- (Capital no exigido)				4.- Derivados		
<b>II.- Prima de emisión</b>				5.- Otros pasivos financieros		
<b>III.- Reservas</b>				<b>III.- Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.- Legal y estatutarias				<b>IV.- Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.- Otras reservas		2.780.224,50	2.780.224,50	<b>V.- Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV.- (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b>						
<b>V.- Resultados de ejercicios anteriores</b>				<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2.831.437,77</b>	<b>2.944.426,51</b>
1.- Remanente.		879.546,62	959.665,26	<b>I.- Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.- (Resultados negativos de ejercicios anteriores)				<b>II.- Provisiones a corto plazo</b>	<b>103.771,07</b>	<b>103.771,07</b>
<b>VI.- Otras aportaciones de socios</b>				<b>III.- Deudas a corto plazo</b>	<b>2.564.573,73</b>	<b>2.564.573,73</b>
<b>VII.- Resultado del ejercicio</b>		-73.396,00	-79.987,23	1.- Obligaciones y otros valores negociables		
<b>VIII.- (Dividendo a cuenta)</b>				2.- Deudas con entidades de crédito		
<b>IX.- Otros Instrumentos de patrimonio neto</b>				3.- Acreedores por arrendamiento financiero		
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>				4.- Derivados		
<b>I.- Activos financieros disponibles para la venta</b>				5.- Otros pasivos financieros		
<b>II.- Operaciones de cobertura</b>				<b>IV.- Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III.- Otros</b>				<b>V.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>103.308,74</b>	<b>112.527,96</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>				1.- Proveedores		
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>256.665,07</b>	<b>256.665,07</b>	2.- Proveedores, empresas del grupo y asociadas		
<b>I.- Provisiones a largo plazo</b>		<b>256.665,07</b>	<b>256.665,07</b>	3.- Acreedores varios		
1.- Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal				4.- Personal (remuneraciones pendientes de pago)		
2.- Actuaciones medioambientales				5.- Pasivos por impuesto corriente		
3.- Provisiones por reestructuración				6.- Otras deudas con las Administraciones Públicas		
4.- Otras provisiones		256665,07	256665,07	7.- Anticipos de clientes		
				<b>VI.- Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>59.784,23</b>	<b>163.553,75</b>
				<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>9.793.730,78</b>	<b>9.980.246,93</b>

Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 17 de octubre de 2022, al particular 4º del Orden del Día.

Juan Carlos Mirra Rodríguez,  
Secret. Gral Pleno en funciones  
Órgano Apoyo Junta Gobierno Local

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante: 16/05/2022